

Pensar (en) la universidad. (Una reflexión en torno al sentido de la universidad y su razón de ser en el presente mundializado)

Eleonora Cróquer Pedrón
Universidad Simón Bolívar
eleonoracroquerpedron@gmail.com

José Luis Paz
Universidad Simón Bolívar
jlpaz@usb.ve

Resumen: El presente trabajo propone una reflexión en torno al sentido de la Universidad –fundamento último de su autonomía–, tal como modernamente se consolida en Occidente a partir del siglo XVIII, los desplazamientos que opera sobre ella el presente de nuestras sociedades mundializadas y lo que podría seguir siendo su Razón de Ser en el marco de las transformaciones que esos desplazamientos operan en el ámbito de lo nacional. Entre la radicalidad de los cambios simbólicos e imaginarios, económicos, políticos, culturales y tecnológicos, sociales y subjetivos del nuevo milenio, que despuntan en los centros metropolitanos y en sus diversas periferias, la institución universitaria que heredamos ya problematizada, por los diversos debates y acontecimientos en los que se vio involucrada a lo largo del siglo xx, se tambalea y se hace aún más frágil. Esa fragilidad estructural, que se manifiesta internamente como crisis de su funcionamiento, supone la emergencia de nuevos modos de producción del saber especializado –un saber que se hace migratorio, se des-territorializa y re-territorializa en el cruce de fronteras no sólo disciplinares sino también geopolíticas y sociales que se le impone de manera ineludible. Por otra parte, la abrupta generación de nuevas prácticas –investigativas, docentes, de extensión– llamadas a redefinir las funciones del saber universitario en el seno cambiante de lo social. Consideramos que re-inscribir tales modos distintos de producción del saber y tales prácticas nuevas en el problema histórico de sentido que las involucra no sólo es pertinente, sino también urgente; toda vez que de ello dependen los modos de su existencia presente y por-venir.

Palabras clave: universidad, crisis, mundialización, migraciones del saber, nuevas prácticas universitarias, razón de ser.

To Think (about) the University. A Reflection on the Sense of the University and its *Raison d'être* in our Mundialized Present

Abstract: This essay reflects on the nature of “The University,” sustained on the notion of autonomy as it has evolved in the West since the 18th century. It is an inquiry on the displacements that affect the university in a time of mundialization and on the transformations of its “raison d'être” in the realm of the national. The university as we know it has been shaken and weakened by the radical changes taking place in the symbolic, economic, political, cultural, technological, social and subjective spheres of this new millennium. Such transformations have become evident in the metropolitan centers as well as its peripheries, where the university had already been challenged by other 20th century debates and events. The resultant structural fragility manifests itself as a crisis in how universities function and in the production of new forms of specialized knowledge –a knowledge that migrates and is subsequently territorialized deterritorialized in geopolitical, social and disciplinary crossroads. We acknowledge the abrupt emergence of new practices in research, teaching and expression, as they redefine the functions of university knowledge in our changing social realm. We consider it paramount to inscribe such practices in a historical framework as they condition the existence and the future of our university.

Keywords: university, crisis, globalization, migration of knowledge, new university practices, *raison d'être*.

Penser (à) l'université. Réflexions sur le sens de l'université et sa raison d'être au temps de la mondialisation.

Résumé: Cet article présente une réflexion autour du vrai sens de l'Université –fondée sur le principe de son autonomie interne– telle qu'elle est conçue dans le monde moderne occidental à partir du XVIII siècle. On considère d'abord, comment l'Université peut être influencée, étant donnés les déplacements d'aujourd'hui dans nos sociétés mondialisées; en outre, si l'essence de l'université pourrait rester inchangée, en dépit de l'influence des mouvements locaux. Parmi la nature radicale des changements symboliques et imaginaires, économiques, politiques, culturels et technologiques, sociaux et subjectifs du nouveau millénaire, qui émergent dans les centres métropolitains et à ses diverses périphéries, l'université que nous avons héritée

et problématisée par les différents débats et événements dans lesquels elle a été impliquée tout au long du XXème siècle, vacille et devient encore plus fragile. Dans ce contexte de fragilité structurelle, qui est identifiée par la crise interne de son fonctionnement, émergent des nouveaux modes de production des connaissances spécialisées qui subissent des déterritorialisations et reterritorialisations traversant des frontières non seulement disciplinaires mais aussi géopolitiques et sociales imposées inéluctablement. En outre, la génération brusque de nouvelles pratiques –de recherche, d'enseignement, d'extension– appelle à redéfinir les rôles des connaissances de l'université dans le contexte social. Nous considérons la ré-inscription des différents modes de production des connaissances et de nouvelles pratiques dans le problème historique de sens, non seulement pertinente, mais aussi urgente, toutefois que de cela dépend les moyens de leur existence présente et à venir.

Mots clef: université, crise, mondialisation, migrations du savoir, nouvelles pratiques universitaires, raison d'être.

¿Cómo no hablar, hoy, de la Universidad?

Le doy una forma negativa a mi pregunta: ¿cómo no...? Por dos razones. Por una parte, como todo el mundo sabe, resulta más imposible que nunca disociar el trabajo que realizamos, en una o en varias disciplinas, de una reflexión acerca de las condiciones político-institucionales de dicho trabajo. Esta reflexión es inevitable; no es ya un complemento *externo* de la enseñanza y de la investigación, sino que ha de atravesar, incluso afectar a los objetos mismos, a las normas, a los procedimientos, a los objetivos. No se puede no hablar de ella. Pero, por otra parte, mi «cómo no...» anuncia el carácter *negativo*, digamos mejor *preventivo*, de las reflexiones preliminares que desearía exponerles aquí. Debería contentarme, en efecto, a fin de iniciar las discusiones venideras, con decir cómo no habría que hablar de la Universidad; y para ello cuáles son los riesgos típicos que hay que evitar, los unos por su forma de vacío abisal, los otros por la del límite proteccionista.

¿Existe hoy en día, en lo que respecta a la Universidad, lo que se llama una «razón de ser»? A sabiendas confío mi pregunta a una locución cuyo idioma es, sin duda, más bien francés. En dos o tres palabras, nombra todo aquello de lo que hablaré: la razón y el ser, por supuesto, la esencia de la Universidad en su relación con la razón y con el ser, pero también la causa, la finalidad, la necesidad, las justificaciones, el sentido, la misión, en una palabra, la *destinación* de la Universidad. Tener una «razón de ser» es tener una justificación para existir, tener un sentido, una finalidad, una destinación. Es asimismo tener una causa, dejarse explicar, según el «principio de razón», por una razón que es también una causa (*ground, Grund*), es decir también un fundamento y una fundación.

(Jacques Derrida. Las pupilas de la Universidad.
El principio de razón y la idea de la Universidad)

1. Pensar en la universidad / Pensar la universidad

¿Qué significa “Pensar (en) la Universidad”? ¿Pensar la Universidad o seguir pensando en ella como el entorno “natural” para que el pensamiento ocurra? Y, en cualquier caso... ¿Cuál es la Universidad que habría de ser pensada o donde sería posible, aún, pensar? Asimismo... ¿Desde dónde pensarla? E, incluso... ¿A cuenta de qué volver a pensarla hoy y/o volver a apostarle a ella? ¿Qué sentido podría seguir teniendo pensar (en) la Universidad, de nuevo? ¿Una vez más? ¿Después de todo? Es decir, ¿después de Lacan, y su lapidaria atribución del discurso universitario a la posición de la vaciada burocracia institucional (1992 [1970]); y del Mayo Francés, con lo que supuso de una declaración/demanda de abandono del recinto universitario por parte del estudiantado, en pos de una intervención de calle política y concreta? ¿O después de la Reforma de Córdoba... y de todos los debates en torno a la democratización de la enseñanza superior que se produjeron a lo largo del siglo xx en América Latina? Es decir, ¿en este “ahora”, en el que todos los “asuntos” más o menos problemáticos parecían haber sido “resueltos” para siempre? ¿“Ahora”, cuando creíamos que habíamos llegado, finalmente, a un acuerdo: nos dividimos entre productivismo liberal y enseñanza estatista o nos circunscribimos a la discusión en torno a modelos educativos y nuevas tecnologías de transmisión del saber o nos vamos de la universidad?

En principio, la universidad en torno a la cual nos interesa reflexionar aquí, la universidad autónoma de raíz ilustrada, dieciochesca, que heredamos irregularmente dividida por los agudos cuestionamientos a los que fuera sometida a lo largo del siglo xx, y por los modos de sus distintas experiencias de participación política y social, es el espacio institucional en el cual se despliega un tipo de mentalidad, una racionalidad específica, una lógica, un método, una tradición de pensamiento que, incluso cuando deconstruida y/o puesta en cuestión, se realiza como tal en las prácticas que son *propias* al entorno de cierta producción, transmisión y expresión de un saber específico y especializado. Es, además, dada la experiencia de vida que suscita entre profesores, estudiantes, trabajadores administrativos y obreros, el lugar en el cual ese pensamiento deviene amplia y heterogénea “comunidad” (Derrida, 1997 [1989], p. 133). Y, aún más, el ámbito donde tal comunidad (de pensamiento, que no necesariamente de conoci-

mientos, o no sólo) podría llegar a ser auto-reflexiva y autocrítica; es decir, capaz de interrogarse a sí misma –de revisar los fundamentos que la rigen y las condiciones materiales que la circunscriben, de cara a su existencia pasada y por venir. Esa universidad vive hoy las consecuencias y los embates de su propio proceso de readecuación en un presente histórico que no parece demasiado preocupado por garantizarle el mínimo indispensable de condiciones para existir; y, en algunos casos, los “costos” inmateriales de ese proceso de readecuación terminan generando quiebres irremediables al interior de la institución y del sentido último que justifica su existencia.

En este sentido, parecería imposible *pensar* hoy en la universidad, sin *pensarla* en tanto que universidad. Y, por ello, en la doble demanda que da título a la presente reflexión “pensar (en) la universidad” se halla contenida esta inquietud de origen: el acto de *pensar* en ese espacio-lugar que llamamos “universidad”, en ese entorno circunscrito por una misión y una visión específicas, significa, también y sobre todo, pensar lo que significa ser hoy una universidad. Y significa pensarla en su tradición, en las crisis que la atraviesan en distintos momentos de su historia y en esa otra a la cual la arroja este último fin de siglo. Y pensar su derecho a seguir existiendo en tanto que universidad. Y pensar *nuestra* universidad –la universidad de cada quien; y hacerlo respecto de esa razón de ser y su tradición, y las particularidades de sus experiencias de crisis y las razones que podrían seguir justificando su presencia en el mundo futuro.

Dicho de otra manera: no podemos ni podremos seguir “pensando” al interior de la Universidad, si no abrimos al interior de la comunidad, una vez más, el debate en torno a la Razón de ser y el Sentido de la Universidad, como espacio para que ese pensamiento vuelva a ser posible. O, visto desde otra perspectiva: si bien es cierto que la universidad confronta en el presente una serie de problemas de alta complejidad y difícil resolución, que atentan contra el cumplimiento básico de sus funciones (investigar, enseñar, crear... pensar, en la puesta en acto universitario de ese pensamiento), también lo es que esos problemas terminan siendo *sintomáticos* de una crisis aún más profunda: la crisis de sentido y de pertinencia histórica desde la cual se piensa nuestra intervención en este escenario.

2. La universidad *sin condición*: Una profesión de fe

En una conferencia pronunciada originalmente en la Universidad de Stanford en abril de 1998, el filósofo francés Jacques Derrida propone el siguiente título: “El porvenir de la profesión o La universidad sin condición (gracias a las Humanidades, lo que *podría tener lugar* mañana)” (2010 [2001]). Y, siguiendo de cerca el texto fundador de Immanuel Kant en defensa del “dejar hacer” universitario (*La contienda entre las facultades de filosofía y teología*, 1999 [1798]), explica:

El largo título propuesto significa, en primer lugar, que la universidad moderna *debería ser sin condición*. Entendamos por “universidad moderna” aquella cuyo modelo europeo, tras una rica y compleja historia medieval, se ha tornado predominante, es decir “clásico”, desde hace dos siglos, en unos Estados de tipo democrático. Dicha universidad exige y se le debería reconocer en principio, además de lo que se denomina la libertad académica, una libertad *incondicional* de cuestionamiento y de proposición, e incluso, más aún si cabe, el derecho de decir públicamente todo lo que exigen una investigación, un saber y un pensamiento de la *verdad*. Por enigmática que permanezca, la referencia a la verdad parece ser lo bastante fundamental como para encontrarse, junto con la luz (*Lux*), en las insignias simbólicas de más de una universidad. La universidad *hace profesión* de la verdad. Declara, promete un compromiso sin límite para con la verdad (9-10; énfasis del autor).

“Esta universidad sin condición”, continúa Derrida más adelante, “no existe, *de hecho*, como demasiado bien sabemos. Pero, en principio y de acuerdo con su vocación declarada, en virtud de su esencia profesada, ésta debería seguir siendo un último lugar de resistencia crítica –y más que crítica– frente a todos los poderes de apropiación dogmáticos e injustos” (12; énfasis del autor). Así pues, concluye: “al ser incondicional, semejante resistencia podría oponer la universidad a un gran número de poderes: a los *poderes estatales* (y, por consiguiente, a los poderes políticos del Estado-nación así como a su fantasma de soberanía indivisible: por lo que la universidad sería de antemano no sólo cosmopolítica, sino universal, extendiéndose de esa forma más allá de la ciudadanía mundial y del Estado-nación en general), a los *poderes económicos* (a las concentraciones de capitales nacionales e internacionales), a los *poderes mediáticos, ideológicos, religiosos*

y *culturales*, etc.; en suma, a todos los poderes que limitan la democracia por venir” (14; énfasis nuestro).

Esto es: en la “exigencia” de una incondicionalidad “de cuestionamiento y de proposición” que la funda, y en el “derecho” que le otorga su compromiso manifiesto de decir públicamente todo, en nombre de “una investigación, un saber y un pensamiento de la verdad”, la universidad que conocemos –esa universidad de tradición moderna y republicana en Occidente–, no puede ser tan sólo ni un lugar para la sobresaturación de consignas de partido y saberes improvisados, ni un burocratizado espacio para la profesionalización y especialización de “recursos humanos”, sino un *espacio-lugar de agenciamiento*, capaz de *tomar posición “propia”* (de sí y con propiedad) frente “a todos los poderes que limitan la democracia por venir”; y de obrar en el mundo de una manera consecuente con ella. Es ahí, según Derrida, donde reside la Razón de Ser última de la universidad –esa cuya pervivencia en el futuro, al parecer, nos urge pensar ahora (siempre que sigamos pensándola, claro está, como una opción para el pensamiento).

La universidad sin condición es la que “hace profesión de la verdad”, insiste Derrida en el texto citado. Y esa profesión sigue siendo, precisamente por todo lo que le hemos objetado ya a la noción de “verdad” y más allá incluso de las circunstancias político-económicas o epocales que la acosan en el presente, una *profesión de fe*. Fe en “una investigación, un saber y un pensamiento de la verdad” que asume no el semblante de un partido o de una religión, cuanto el fundamento de un pacto –el pacto que suscribe toda una comunidad con esa su Razón de Ser instituida en el origen; o sea: con “la causa, la finalidad, la necesidad, las justificaciones, el sentido, la misión, en una palabra, la *destinación* de la Universidad” (Derrida, 1997 [1989], p. 117).

Tener una razón de ser”, afirma también Derrida en un texto posterior al que hemos seguido hasta ahora (“Las pupilas de la Universidad. El principio de razón y la idea de la Universidad”, 1997 [1989]), “es tener una justificación para existir, tener un sentido, una finalidad, una destinación. Es asimismo tener una causa [...] un fundamento y una fundación (p. 117).

3. La crisis de la universidad

Para Raúl Rodríguez Freire y Andrés Maximiliano Tello, la crisis de la universidad –y más concretamente: su estado de ruina, de “resto” decadente y patético– reside en el sistemático desconocimiento –por su parte y por parte de la sociedad que la rodea– de ese pacto fundamental –esa “profesión de fe” señalada por Derrida– que la define desde sus orígenes como opuesta no sólo al poder de Estado, sino a “todos los poderes que limitan la democracia por venir” (2010, p. 14). Desde esta perspectiva, muy cerca de lo que ya Bill Readings denunciara en 1996 (*The University in Ruins*, Cambridge: Harvard University Press) y por encima de las circunstancias que puedan llegar a atravesarla localmente, esa crisis de la universidad es histórica y estructural –la consecuencia, pues, de una inadecuación profunda entre la estructura de sentido que la universidad representa y el presente histórico en el cual sobrevive “a duras penas”.

Los autores afirman: “Las murallas reales y ficticias que otrora delimitaron el espacio universitario, que le otorgaron su soberanía, se han diluido, de manera que ya no existe un campo de acción autónomo para la universidad, ni menos un ‘campo cultural’ que la cobije; habitamos un *descampado* –un terreno baldío, parafraseando a T. S. Eliot– que la universidad contribuye, y no poco, a mantener. Una universidad líquida, en la terminología de Zygmunt Bauman” (2012, p. 17)... En una sociedad post-autónoma, o post-política, podríamos añadir; donde la lógica absorbente de un poder económico transnacional de amplio espectro –el poder del mercado– tiende a desdibujar los bordes de las identificaciones territoriales y de los territorios que ya no las contienen.

Desde la perspectiva desarrollada por Rodríguez y Tello respecto, sobre todo, del caso chileno, el problema se remonta al modelo de universidad creado por Andrés Bello para América Latina. Un modelo más bien napoleónico en el cual las ciencias básicas y unas filosofía y humanidades suplementarias, “antes de encargarse libremente de velar por la «verdad de las doctrinas» que se debían admitir racional y no gubernamentalmente, tenían por cometido la formación de un sujeto *ad hoc* a las políticas que implantaba el emergente Estado chileno” (p. 13). Sobre esta base, el acelerado proceso de modernización que siguió a la dictadura pinochetista operó sobre las universidades

toda la violencia de un poder económico invasivo y omniabarcante como el que rige la llamada globalización. La globalización de las universidades, es decir, su reducción a un único modelo regido por las lógicas de productividad y excelencia de cierto “mercado” de los conocimientos, atenta directamente contra la “incondicionalidad” constitutiva de la universidad moderna –y anuncia su desaparición como tal universidad.

En el caso venezolano, la situación es aún más compleja; toda vez que la globalización del aparato económico nacional va de la mano con un proceso ideológico estatal de desplazamiento de una clase política por otra. Las históricas universidades autónomas y experimentales se han separado explícitamente de las líneas de partido dictadas desde el poder oficial, aunque siguen dependiendo de los subsidios –paupérrimos, miserables– del Estado para mantenerse a flote. Ello ha generado cuando menos tres grandes problemas de difícil reparación: 1) la pérdida de un valioso contingente de académicos y profesores que abandonan las universidades autónomas en la búsqueda de mejores condiciones para la productividad y/o el despliegue de su profesión; 2) el desmembramiento de la comunidad universitaria, presa de la división y toma de posición “en contra” o “a favor” de las políticas desplegadas por el gobierno a nivel nacional, y de la enorme fisura socio-ideológica que esas políticas han sembrado y alimentado a nivel nacional y al interior de cualquier comunidad medianamente autónoma; 3) la hipertrofia del aparato burocrático, al cual se recurre como muro de contención del desmembramiento y la desustanciación institucional. Por otra parte, ese mismo Estado ha creado sus propias “Universidades Bolivarianas” en paralelo –grandes centros de “empoderamiento” técnico, puestos al servicio de la generación de las bases ideológicamente confiscadas de “la Patria Nueva”, que tienden a distraer sus propias zonas de incapacidad con una data que aumenta, de manera tan falsa como casi mágica, las estadísticas a nivel nacional e internacional.

Más allá de la especificidad de su situación, sin embargo, la universidad venezolana comparte con otras universidades del mundo, inscritas en otras realidades político-económicas y rodeadas por otras sociedades, toda una *sintomatología de la crisis* que habla de su *no ha lugar* como universidad en el milenio que ahora se muestra con

toda la crudeza (y “crueldad”) de sus proposiciones hegemónicas –el deterioro progresivo del rendimiento académico; la concentración de los mejores profesores en unas pocas universidades del mundo; el debilitamiento de los cuerpos profesoriales locales; la indiferencia y apatía generalizadas respecto de los asuntos que competen a la universidad por parte de los mismos miembros de la comunidad universitaria; los conflictos gremiales evidentes y cada vez más acentuados; la burocratización extrema de los procedimientos; el desconocimiento sistemático de los méritos académicos y los protocolos que rigen sus prácticas; la incongruencia entre fundamentos y procedimientos; el abandono de la institución...

4. Migraciones. Saberes des-territorializados y re-territorializaciones del saber

Si ya la crisis generalizada de las relaciones entre universidad y pertinencia histórica, manifiesta en Occidente a raíz de los acontecimientos que rodearon el Mayo francés –y antes, incluso, en América Latina, durante el conflicto universitario que condujo a la Reforma de Córdoba–, hacía patente la necesaria recomposición de los saberes académicos y de sus prácticas en función de las nuevas demandas epocales que comenzaban a permear la configuración histórica del concepto de Universidad, el nuevo milenio parece pulsar sobre las universidades autónomas y experimentales concretas –en tanto que espacios paradójicamente anclados en una localidad espacio-temporal y geopolítica específica– una mecánica más violenta de desplazamientos. De hecho, la migración de investigadores y docentes universitarios en el marco de las nuevas divisiones territoriales que impone la mundialización hegemónica en Occidente y el funcionamiento de libre mercado que la caracteriza es, hoy por hoy, un fenómeno tan extendido como la proliferación de departamentos y programas de estudio interdisciplinarios –o, en otros casos, como la sintética reagrupación de estudios heterogéneos y disciplinarmente “mermados” en programas de formación “general”.

Hablamos, entonces, en las universidades autónomas y experimentales contemporáneas, de dos procesos migratorios que van corriendo de la mano. Por una parte, la reconfiguración del mapa de los saberes académicos, constituidos como tales en el marco de la modernidad;

por otra, la redistribución de esos saberes en la nueva geografía profesional y transnacional que traza nuestro presente mundializado. Dos procesos migratorios que se sostienen, por supuesto, sobre el gran problema de sentido, la cosa aporética que supone seguir siendo una Universidad Autónoma en tiempos de post-autonomía.

“¿Qué significa escribir en un país distinto, un lugar diferente del que el sujeto postula como propio? ¿En qué registro se constituye, a la distancia de la lengua materna, el sujeto que parte? ¿Cuáles son las líneas del territorio de la comunidad en que se inscribe? ¿Qué deja afuera?” (1996, p. 177), se interroga Julio Ramos en un breve ensayo donde, entre dos finales de siglo, se intersectan la experiencia del desarraigo del decimonónico José Martí con la que expresa desde Nueva York el puertorriqueño desterritorializado –el nuyorikan– Tato Laviera. Se trata, en ambos casos, de un sujeto migrante que se constituye en el cruce de las fronteras territoriales que aseguraban su identidad. En la existencia desplazada que lo caracteriza, a la luz de la reflexión de Ramos, este nuevo sujeto que despunta ya en las primeras décadas del siglo xx y se consolida en las últimas traduce y supone una compleja zona de problematicidad: no sólo es un sujeto que se funda en el tránsito, sino uno que inscribe esa experiencia de vida en el terreno de lo que produce como expresión.

Mutatis mutandi... respecto de ese sujeto-lugar de agenciamiento autorizado a hablar en nombre de una verdad –la verdad de un saber legitimado por una tradición y asentado en los términos de un pacto–, ese sujeto-lugar de agenciamiento que aún se llama Universidad, aunque diste mucho de serlo en realidad, podríamos interrogarnos sobre el nuevo lugar de enunciación que se gesta en las migraciones que no dejan de recomponerlo; y de lo que tal experiencia de movilidad podría llegar a producir como nuevos saberes académicos y como nuevas prácticas profesionales al interior de la comunidad. Paralelamente, sin embargo, podríamos también hacernos la pregunta sobre lo que esos saberes y esas prácticas pueden ir generando a nivel de una modificación sustancial del sentido de la profesión universitaria. En una dirección, el saber académico tiende a concentrarse en nuevas localidades privilegiadas –algunas universidades en el mundo– o a diluirse en el escenario virtual de la formación a distancia. En otra dirección, los saberes más sólidamente asentados en la tradición se

acomodan en el rol de la transmisión eficiente de los conocimientos orgánicos en el marco de la formación profesional, y los saberes inquietos e incómodos se derivan hacia otros espacios de intervención social y productividad intelectual.

5. Universidad y acontecimiento –la universidad y el “mandato” de obrar (en) el mundo

“Habrá que preguntarse entonces lo que significa «profesar»”, afirma Derrida en el texto citado al inicio. “¿Qué se hace cuando, performativamente, se profesa, pero asimismo cuando se ejerce una profesión y, especialmente, la profesión de profesor?”. Se habla hoy, con la insistencia ensordecedora del lugar común, de la “responsabilidad” que la universidad debe tener, o no, con lo social. Y se habla de la necesidad de “modernizar” radicalmente las tecnologías y las prácticas (investigativas, docentes, de extensión, de innovación y de gestión) para ajustarse a las demandas del presente. Y se padece, por las cada vez peores circunstancias laborales y los cada vez más mediocres resultados del trabajo –los bajos sueldos, el bajo presupuesto, la mezquindad de las contiendas, la injusticia de las evaluaciones, la pobreza de las ideas, la banalización de la enseñanza, el olvido del pensamiento...

Esas “hablas” y los lamentos que las acompañan, desplazan y postergan revisiones y discusiones de otra índole –revisiones y discusiones *urgentes*, si realmente el deseo de la universidad es poder seguir existiendo en el mundo bajo los términos que el pasado de su fundación le otorgara como “propios”. ¿De qué hablamos cuando hablamos hoy de la universidad? Y, más aún, ¿desde dónde hablamos? Si una responsabilidad tiene hoy la universidad con lo social es el “mandato” de obrar (en) el mundo en nombre de “una investigación, un saber y un pensamiento de la *verdad*”, toda vez que esa “verdad” sea no una revelación del orden de lo metafísico cuanto la obra material, inmanente de un pensamiento humano. Por otra parte, el “mandato” de obrar (en) este mundo vaciado de “obra” –“desobrado”, diría Jean-Luc Nancy (2001 [1986])– parece ser, hoy más que nunca, una demanda ineludible de lo social a la universidad: la demanda, implícita en el estado de mortificación que hoy suscita en ella el ejercicio salvaje de los poderes políticos, económicos, mediáticos, ideológicos, religiosos y culturales, en cuyas manos descansa *nuestro* “destino”.

Referencias

- Derrida, J. (1997 [1989]). Las pupilas de la Universidad. El principio de razón y la idea de la Universidad. *Cómo no hablar y otros textos*. Barcelona: Proyecto A Ediciones.
- Derrida, J. (2010 [2001]). *La Universidad sin condición*, traducción de Cristina de Peretti y Paca Vidarte. Madrid: Trotta.
- Kant, I. (1999 [1798]). *La contienda entre las facultades de filosofía y teología*. Madrid: Trotta.
- Lacan, J. (1992 [1970]). Producción de los cuatro discursos. *Seminario 17. El reverso del psicoanálisis*, texto establecido por Jacques-Alain Miller. Barcelona: Paidós.
- Ramos, J. (1996). *Paradojas de la letra*. Caracas: eXcultura.
- Readings, B. (1996). *The University in Ruins*. Cambridge, Massachusetts: Harvard University Press.
- Rodríguez Freire, R., y Tello, A. M. (2012). La universidad en ruinas. A modo de presentación. En R. Rodríguez Freire y A. M. Tello (Eds.), *Descampado. Ensayo sobre las contiendas universitarias*. Santiago de Chile: Sangría Editora.